



PROCESO : INVENTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : INGRID LORENA GUTIERREZ SANCHEZ
DEMANDADO : JERSSON ERIBERTO GONZALEZ ALONSO
RADICACION : 2019-00420

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de febrero de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la prueba de ADN allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no fue objetada, a fin de proseguir como corresponda y para un mejor proveer se requiere a la señora INGRID LORENA GUTIERREZ SANCHEZ para que en el término de cinco (5) días, indique a cuánto ascienden los gastos mensuales del niño ANDRES FELIPE GUTIERREZ SANCHEZ.

Igualmente, se requiere al señor JERSSON ERIBERTO GONZALEZ ALONSO para que indique en el término de cinco (5) días a cuánto ascienden sus ingresos mensuales, y si tiene otras obligaciones alimentarias, allegado el documento idóneo que las acredite.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>06</u> del <u>15</u> DE <u>FEBRERO DE 2021.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
